



OBRACIV Cía. Ltda.
CONSTRUCTORES

Exp. 52801

Nº 6
12736

Quito, 24 de enero del 2018

Señora
Carmen Violeta Hermosa Cabezas
Ciudad

Estimada Carmen:

Informo a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **OBRACIV CIA. LTDA.**, celebrada el 22 de diciembre del año 2017, designó a usted para ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. De acuerdo con el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, usted podrá ser reelegida indefinidamente y, al fenecimiento del plazo, tendrá funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazada. En tal calidad, usted tiene todas las atribuciones y deberes determinados en el Artículo Décimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Este nombramiento sustituye al inscrito con fecha 15 de febrero del 2013, No. 2455, Tomo 144.

Atentamente,

Dra. Myrian Maribel Viera Mendoza
PRESIDENTA
C. C. No. 1714327937

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 24 de enero del 2018.

Sra. Carmen Violeta Hermosa Cabezas
C. C. No. 1000887313

Certifico que la señora Carmen Violeta Hermosa Cabezas aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL de OBRACIV COMPAÑÍA LIMITADA**. Quito, 24 de enero del 2018.

Dra. Myrian Maribel Viera Mendoza
PRESIDENTA
C. C. No. 1714327937

1. **OBRACIV COMPAÑÍA LIMITADA** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía Endara, con fecha 27 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de abril de 1995, bajo el No. 1038, Tomo 126, Repertorio 14512.
2. Mediante escritura pública de fecha 30 de enero del año 2003, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de abril del 2003, Obraciv Cía. Ltda., reformó el Estatuto Social de la Compañía, a más del Artículo Quito, reformó todos aquellos artículos, tal como consta de la escritura referida a que en donde diga "Gerente" dirá Gerente General.